

JUGAR CON LAS PALABRAS (A PROPÓSITO DE LOS HORARIOS COMERCIALES)

A veces en el debate público se utilizan las palabras para intentar enmascarar unas u otras intenciones, disimular propósitos, ocultar hechos o confundir a los ciudadanos. Es conocido a este respecto el uso y el abuso que se ha hecho y se hace, por ejemplo, del vocablo "liberal" o "neoliberal" para definir a quienes tienen ese peculiar concepto de la libertad que deja reducida ésta, única o principalmente, al ámbito del llamado mercado, pretendiendo además, con mucha frecuencia, no tanto liberalizar en verdad los intercambios económicos y comerciales como establecer mecanismos favorecedores de posiciones de dominio contrarias a esa competitividad tan falsamente cacareada precisamente por ellos mismos. Uno de los últimos y más relevantes ejemplos de lo que decimos lo estamos viviendo



en la Comunidad de Madrid en relación con el sector del comercio de nuestra región. Así, bajo el señuelo de "modernizar", lo que se pretende es favorecer el negocio de las denominadas "grandes superficies", en detrimento del comercio tradicional y de proximidad, una situación que conlleva igualmente el perjuicio del consumidor y el de

los trabajadores del sector. No se moderniza nada, por tanto, se restringe o impide una verdadera competitividad y se amenaza la existencia y la estabilidad de muchísimos puestos de trabajo. Esta situación es la que hemos denunciado en la "Iniciativa por el Comercio de Madrid", suscrita por UGT-Madrid, junto con Comisio-

nes, los partidos políticos de la izquierda madrileña y siete organizaciones representativas de los empresarios, los autónomos y los consumidores, es decir, por el conjunto de la sociedad opuesta a la adopción de estas medidas y a su enmascaramiento en discursos supuestamente modernizadores.

A la vista de la situación creada reivindicamos, como en otros temas, áreas y sectores, el inicio de un diálogo entre el Ejecutivo autonómico y los diferentes agentes sociales para analizar entre todas "las necesidades reales de usuarios, comerciantes y trabajadores del sector" y poder, de esta manera, plantear soluciones y alternativas consensuadas a los problemas del comercio en nuestra región.

José Ricardo Martínez
Secretario General de UGT-Madrid.

UGT DENUNCIA QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD ESTÁ CEDIENDO PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA EXPLOTACIÓN PRIVADA



UGT-Madrid denuncia que la ocupación de infraestructuras públicas por empresas privadas que se está produciendo en el Centro de Especialidades de PONTONES y que se producirá en el Centro de Especialidades de QUINTANA supone un cambio ilícito en los fines de estas infraestructuras que fueron transferidas a la Comunidad de Ma-

drid en 2001 pero cuya titularidad patrimonial es de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social). UGT denuncia que los trabajadores de estos centros de trabajo han resultado perjudicados al haber sido desalojados de sus puestos de trabajo, no por un plan de ordenación de recursos humanos si-

no para atender a los intereses económicos de una empresa privada.

Esta medida privatizadora tiene su origen en la firma del Concierto singular entre la Consejería de Sanidad y la empresa CAPIO donde se cedía los centros de especialidades Pontones y Quintana.

UGT MADRID LOGRA UNA RESOLUCIÓN QUE FAVORECE A LOS TRABAJADORES EN EL IRPF



“UGT DEFIENDE TUS INTERESES”

AFILIATE

Los servicios jurídicos de UGT-Madrid han logrado una resolución favorable del Tribunal Económico Administrativo de Madrid que afecta a los trabajadores en la declaración del IRPF.

Esta resolución tiene especial importancia en la medida

que afecta a todos aquellos trabajadores que tienen un conflicto abierto con su empleador, ya sea por reclamación de cantidad o por despido, o bien simplemente, porque la empresa declara en la información fiscal que envía a Hacienda la percepción de ingresos por parte del trabajador o trabajadora que este no ha recibido realmente.

Los Servicios Jurídicos de UGT-Madrid señalan que, con demasiada frecuencia, la Administración Tributaria re-

suelve en base a información fiscal que aporta la Empresa respecto de los ingresos percibidos por los trabajadores y ello sin tener en cuenta las alegaciones que hacen los trabajadores.

Ahora, con esta resolución se rompe con esa línea de trato favorable a los empresarios. Para UGT-Madrid es de suma importancia ya que afecta al reconocimiento de los derechos de los trabajadores y evita su indefensión en relación con el IRPF.

UGT RECLAMA POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

Ayer, día 5 de junio se celebró el Día Internacional del Medio Ambiente. Por este motivo UGT-Madrid quiere señalar los problemas más acuciantes que tiene la Comunidad de Madrid en este terreno y que afecta directamente en la salud y la calidad de vida de los madrileños y madrileñas.

Para el sindicato uno de los mayores problemas medio-

ambientales de nuestra Comunidad Autónoma es la contaminación atmosférica. La contaminación que se registra en muchas ciudades y que se debe en gran parte al tráfico de los vehículos privados, está superando los límites legales permitidos con demasiada frecuencia, muchos días al año, y con niveles crecientes de contaminación, y que está teniendo una

grave incidencia sobre la salud de los ciudadanos y ciudadanas, que sufren, por esta causa, enfermedades y patologías tales como el estrés, la trombosis, las neuropatías y el cáncer.

Ante esta situación, el Gobierno regional debe, a juicio de UGT, desarrollar, sin dilación, políticas medioambientales que protejan nuestra salud.



JORNADA DEL OBSERVATORIO DE CONTENIDOS TELEVISIVOS AUDIOVISUALES (OCTA)



Bajo el título “Menores, televisión y nuevas pantallas ¿qué hacer desde la sociedad?”, se celebró el pasado martes una jornada organizada por el Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCTA). El acto lo presentara María Rey, periodista de Antena 3 y Presidenta de la Asociación de Periodistas Parlamentarios y Javier Barrio, periodista de Telemadrid,

Presidente de la Agrupación de Periodistas de UGT-Madrid y representante de este sindicato en el OCTA. Se presentó un vídeo titulado “El panorama audiovisual”, realizado por Manuel A. Naranjo y J. Augusto Ventín, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,.

CONGRESO CONFEDERAL DE UGT

El 6º Comité Confederal de UGT, reunido los días 4 y 5 de junio, ha decidido convocar el Congreso Confederal del Sindicato para los días 1,2,3 y 4 de abril de 2009.

Cándido Méndez, Secretario General de UGT, trasladó en rueda de prensa, a los medios de comunicación, la resolución aprobada por el máximo órgano entre Congresos.

JUNTOS



PODEMOS